

VIRUS ESTADÍSTICA DE DIAGNÓSTICOS

# Jalisco lidera en casos de dengue a nivel nacional

De 20 mil 907 registros reportados en el Estado, 11 mil 111 tienen signos de urgencia

Refuerzan las estrategias preventivas y de innovación ante el aumento de diagnósticos

El 2024 fue un año complicado para Jalisco en materia de dengue, ya que se reportaron 20 mil 907 casos, cifra que colocó a la Entidad como la que más casos registró a nivel nacional. Además, debido a la variación de las cepas del virus, más de la mitad de los casos fueron considerados graves o con síntomas de alarma, de acuerdo con el reporte del Panorama del Dengue emitido semanalmente por la Secretaría de Salud Federal.

En total, 11 mil 111 casos fueron clasificados como dengue grave o dengue con signos de alarma, de los cuales 880 correspondieron a casos graves y el resto presentaron síntomas de alarma. Esto representa el 53.14% del total de casos detectados en Jalisco durante el año pasado.

El secretario de Salud del Estado, Héctor Raúl Pérez, informó que, al cierre de 2024, se registraron 66 defunciones atribuidas al dengue, y existen alrededor de 60 casos más en proceso de revisión para determinar si la causa fue el virus. Sin embargo, durante este año no se ha confirmado ningún fallecimiento, y hasta la semana epidemiológica 12 (reportada el pasado viernes) se han contabilizado 487 casos positivos.

Los municipios más afectados por la enfermedad durante 2024 fueron Pihuamo, con una tasa de 914 casos por cada 100 mil habitantes; Tuxcacuesco, con 782 casos, y Tolimán, con 684 casos por cada 100 mil habitantes. Estas cifras reflejan la concentración del problema en algunas regiones específicas, aunque la Zona Metropolitana de Guadalajara también registró altos niveles de incidencia.

Isabel Higuera, coordinadora estatal de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud del Estado, advirtió que el mosquito transmisor del dengue, *Aedes aegypti*, ha desarrollado mutaciones que aumentan la posibilidad de que las infecciones se conviertan en casos con síntomas de alarma o dengue grave. Además, señaló que el mosquito ha logrado alcanzar alturas mayores a las usuales, lo cual incrementa su supervivencia y capacidad de transmisión del virus.



CAMPAÑA. Brigadistas visitan casa por casa para evitar la propagación de mosquitos.

## FRANGIE LLAMA A LA PREVENCIÓN

### Nueve de cada 10 contagios en el Estado pudieron evitarse

En un llamado urgente a la prevención, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, afirmó que nueve de cada 10 casos de dengue en Jalisco pudieron haberse evitado mediante medidas preventivas. Subrayó la importancia de la participación activa de la ciudadanía y la coordinación entre los tres niveles de Gobierno para combatir esta enfermedad.

Durante el arranque de la Estrategia Nacional contra el Dengue 2025, realizado en el Centro Cultural Constitución, Frangie destacó que la lucha contra el dengue es una responsabilidad compartida y que no existen soluciones individuales. “Desde hace casi 10 años, hemos trabajado bajo un esquema de colaboración entre los diferentes niveles de Gobierno, lo que nos ha permitido avanzar

significativamente en temas tan delicados como la salud”, señaló el alcalde.

El alcalde insistió en que la prevención debe ser continua y no limitarse a la temporada de lluvias, pues el riesgo persiste durante todo el año. Por ello, anunció que el municipio implementará una campaña de prevención permanente, orientada a concientizar a la población sobre la importancia de mantener sus hogares libres de criaderos de mosquitos.

El programa municipal, que incluye la colaboración del Estado y la Federación, contempla acciones como fumigación, descacharrización y concientización de las familias zapopanas. Frangie destacó que la participación ciudadana es esencial para frenar la propagación del virus.

## SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL

### Recomendaciones para disminuir el riesgo de contraer dengue

- Si identificas mosquitos en tu casa, asegúrate de no tener criaderos.
- Revisa todas las áreas de tu hogar, como patios, jardines y azoteas, por lo menos una vez a la semana, para identificar recipientes que puedan almacenar agua.
- Lava y talla con un cepillo aquellos recipientes que puedan contener agua, como pilas y piletas; tapa aljibes, tinacos y tambos; voltea cubetas, botellas, cazuelas, juguetes y tira todo lo que no sirva y pueda almacenar agua, como latas, llantas y botes.
- Los bebederos de mascotas y floreros con plantas acuáticas deberán lavarse cada tercer día.
- Mantén limpias todas las áreas verdes, podando árboles y deshierbandando espacios para evitar tener refugios de mosquitos.
- Instala mosquiteros en puertas y ventanas para evitar el ingreso de estos insectos a tu domicilio.
- Para protección personal, utiliza repelente y ropa de colores claros que cubra la mayor parte de tu cuerpo, como pantalón, blusa o camisa de manga larga.
- Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y articular, náuseas, vómito o dolor abdominal, acude a tu unidad de salud. No te automediques.
- Si presentas datos de alarma como vómitos frecuentes (tres en una hora o cinco en 24 horas), dolor abdominal intenso, sangrado por cualquier vía o desorientación, mantente hidratado con electrolitos orales y acude de inmediato al hospital.
- Si acuden las brigadas contra el dengue a tu casa debidamente identificadas (gafete, chaleco color caqui con logos institucionales), permíteles la entrada y sigue sus recomendaciones. Si escuchas o ves pasar por tu casa camionetas o máquinas fumigando contra los mosquitos, abre puertas y ventanas.
- Revisa y limpia regularmente canaletas, desagües y áreas donde se acumula agua de lluvia para evitar que se conviertan en sitios de reproducción de mosquitos.



Presidencia Municipal  
Guadalajara

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal  
**COPPLADEMUN**  
2025 - 2028

Verónica Delgadillo García, en mi carácter de Presidenta Municipal de Guadalajara, y Presidenta del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal “COPPLADEMUN”, con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 12 fracción I, 47, 48, 49 y 50 Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 145, 146 fracción IX, 152 fracción IX del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; 123, 124 del Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara:

## CONVOCA

A las y los ciudadanos representantes de organizaciones civiles y vecinales, organismos privados, académicos y sociales del municipio de Guadalajara, a participar en la convocatoria para renovar el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal “COPPLADEMUN” para el periodo 2025-2028, dentro de los términos que se establecen a continuación.

Consulta las bases de la convocatoria aquí:



<https://guadalajara.gob.mx/convocatoria/convocatoria-para-conformar-el-consejo-de-participacion-y-planeacion-para-el-desarrollo-municipal-copplademun-2025-2028>



La Ciudad que te cuida

# EUROPA GALANTE

Fabio Biondi  
Violín/Director

Vivica Genaux  
Mezzosoprano

Conjunto Santander  
de Artes Escénicas

Sala Plácido Domingo  
16 Mayo - 19:30 h

Escanea el código y compra tus boletos

[www.conjuntosantander.com](http://www.conjuntosantander.com)